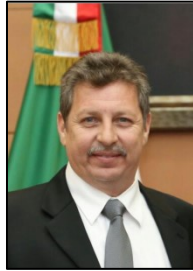


MAGISTRADO DR. EDGAR DANÉS ROJAS



e-mail: edgardanesr@trieltam.org.mx

Teléfono: 3187270 ext. 52835

Semblanza:

Nació en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Es licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde además cursó estudios de Filosofía; es Maestro en Administración Pública por el Instituto Universitario José Ortega y Gasset, de Madrid, España, distinguido con mención de honor; y Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, España, con el grado *Apto Cum Laude* que se concede como máximo mérito académico.

Como catedrático, ha sido invitado a impartir cursos, dictar conferencias y participar en seminarios, congresos y talleres en numerosas instituciones académicas del país, sobre temas vinculados al Derecho Constitucional, la Ciencia Política y las Instituciones electorales; destacan sus textos sobre las relaciones del estado y la Iglesia en México, así como sus ensayos sobre partidos políticos, jurisdicción electoral, gobierno dividido, y mecanismos políticos de control constitucional.

Como investigador, ha sido reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por sus aportaciones a la enseñanza del Derecho; y como profesor universitario de tiempo completo, imparte cátedra sobre temas constitucionales en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Con el Dr. Eduardo Ferrer Mac Gregor organizó y coordinó el Tercer Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, *Sobre la Protección Orgánica de la Constitución*, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Universidad Autónoma de México.

Es autor de los libros *Noticias del Edén. La Iglesia católica y la Constitución mexicana*, publicado por Editorial Porrúa; y en coordinación con el Dr. Eduardo Ferrer Mac Gregor, *La Defensa Orgánica de la Constitución*, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como servidor público ha sido Asesor del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado de Tamaulipas, así como Asesor, Secretario y Consejero Jurídico de diferentes gobernadores del estado de Tamaulipas.

El 15 de noviembre de 2018, el Pleno del Senado de la República lo designó Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es miembro fundador de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL), donde es titular de la Coordinación de Vinculación Institucional.